

LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 29

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2019-735 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave para explotación ganadera en parcela 45, polígono 1, en Boria. Expediente AYT/669/2018.*

De conformidad con el artículo 116.1 de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días el expediente promovido por don Antonio Ibáñez de Dios de autorización para la construcción de una nave para explotación ganadera, en la parcela 45 del polígono 1, en Boria, a efectos de formular las alegaciones oportunas, dado que se trata de un suelo rústico calificado, en una parte, como suelo rústico de especial protección agropecuaria (R_EPE) y, en otra parte, como suelo rústico de especial protección ecológica (R_EPE).

San Vicente de la Barquera, 23 de enero de 2019.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2019/735